



TOMADO DE RAZÓN

28 ABR 2023

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 309/40/2023

RM REGION METROPOLITANA, 06/04/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 de 2006 del Ministerio de Educación; D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, Decreto Supremo N° 115 de 2022, del Ministerio de Educación, Decretos Universitarios N°s. 945 de 2022 (309/110/2022), 946 de 2022 (309/111/2022), 0044208 de 2017 y Decreto Supremo N° 180 de 1987, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

-Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones y Consultas con fecha 28 de abril de 2022, Decreto Exento N° 0012539, el Sr. Rector convoca a elecciones de Decanos(as) de Facultades en las cuales se encuentra incluida la Facultad de Ciencias Agronómicas, la que se llevó a cabo con fecha 02 de junio de 2022 a través de medios digitales o electrónicos.

-Que, con fecha 03 de junio de 2022, por medio de Oficio N° 41, el Vicedecano (s) y Presidente de la Junta Electoral local informa al Prorector de los resultados obtenidos en las elecciones para Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, debiendo proceder a una segunda vuelta, ya que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta para ser electo Decano.

-Que, con fecha 15 de junio de 2022, por medio de Oficio N° 44, el Vicedecano (s) y Presidente de la Junta Electoral local informa al Prorector de los resultados obtenidos en segunda vuelta de las elecciones para Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, siendo electo el Profesor Titular Gabino Reginato Meza.

-Que con fecha 16 de junio de 2022, por medio de Oficio N° 1745, el Prorector comunica la Proclamación del Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas al Sr. Rector.

-Que, deja de servir transitoriamente, a contar del 07 de julio de 2022 y mientras dure el presente nombramiento, el cargo de Académico Profesor Titular, Grado 04° ESU en Propiedad, Jornada Completa, Decreto Relacionado N° 1020 de 2016.

- Relación de Vacancia: Término del Período legal del titular. Decreto Relacionado 1874 de 2018 (309/1370/2018) (Roberto Neira Roa).

-Que, se ha subsanado observación indicada en Oficio TRA N° CGR -372, de fecha 27 de enero

Rosa Noemí Deves Alessandri

<https://siaper.contraloria.cl>

06/04/2023

Página 1 / 2



651848459550521481_FIRMAGOB



Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo

<https://siaper.contraloria.cl>

21/04/2023



563097707157566146_FIRMAGOB



Jocelyn Vanessa Higuera Riquelme

<https://siaper.contraloria.cl>

28/04/2023 06:41:00



1682721711787



de 2023, a fin de regularizar situación administrativa.

Nómbrese en calidad de propiedad a la persona que se señala, en el cargo que se menciona, y a contar de la fecha que se indica.

TOMADO DE RAZÓN

28 ABR 2023

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) GABINO HERNÁN REGINATO MEZA, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DECANO DE FACULTAD, grado 3° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 7 de julio de 2022 y hasta el 7 de julio de 2026.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 7 de julio de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo OTROS, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE CHILE, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

Rosa Noemí Deves Alessandri

<https://siaper.contraloria.cl>

06/04/2023

Página 2 / 2



651848459550521481_FIRMAGOB



Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo

<https://siaper.contraloria.cl>

21/04/2023



563097707157566146_FIRMAGOB



Jocelyn Vanessa Higuera Riquelme

<https://siaper.contraloria.cl>

28/04/2023 06:41:00



1682721711787

